

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,882  
FECHA: 04-Abr-2018

SUMINISTRANTE: GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V. Fax :  
NIT: 0614-300501-101-6 NRC: 131617-6 Teléfono : 2522-3000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmirá Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: René Orlando Gutiérrez Flores Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS SOLO IDA A NOMBRE DE: MAHIR MUSTEFA BEHJET Y MEKKI ALEXANDRE BEHJET, GRUPO FAMILIAR DE LICDA. VIOLETA CAROLINA BEHJET, POR SU NOMBRAMIENTO EN LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN FRANCIA, MÓNACO, ARGELIA Y PORTUGAL, CON SEDE EN PARÍS.  SEGÚN DETALLE: 2- BOLETOS AÉREOS SOLO IDA, SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA: PARÍS, FRANCIA EL DÍA: 23 DE JULIO DE 2018.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	2,190.09000	4,380.18000	10,988
			\$ 4,380.18000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 18000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además a la Acta de Recepción de Almacén.

06-04-18  
Fuente Financiam.: 1  
Compromiso Presupuestario: 1124

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI